

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE FACTURACION REALIZADA Y ENVIADA POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y/O PRESENCIAL

El presente aviso de Privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este aviso describe la información, las condiciones de uso, así como el tratamiento que le dará esta Dirección Comercial sus datos personales. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión de los mismos, conforme a lo estipulado. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara, precisa y transparente posible. La Dirección Comercial comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad prevista en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

El Área de Facturación del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tapachula, con domicilio en la 8ª. Avenida Norte Numero 13, Col. 5 de febrero de esta Ciudad de Tapachula, Chiapas, CP 30710; es el responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de elaborar la facturación correspondiente al pago mensual emitido por el servicio de agua potable y alcantarillado, y en su caso establecer comunicación con los beneficiarios para dar seguimiento a la factura realizada, así como para aclarar dudas, ya sea por algún error, notificación de cancelación o cambio de nombre y/o razón social.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre y/o Razón Social
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Domicilio
- Teléfono celular
- Correo electrónico

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en las siguientes disposiciones: fracciones V, VI y VII del artículo 42 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; fracciones VI, VII y IX del artículo 27 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; fracciones IV, XII y XIV del artículo 91 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; fracciones VIII,

XVI, XXI y XXIII del artículo 121 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también en las políticas comerciales 2019 del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tapachula.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Dirección Comercial, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Nombre de su Titular: Mtro. Francisco Javier Capri Bodegas
Domicilio: 8ª. Avenida Norte Número 13, Colonia 5 de febrero, Tapachula Chiapas
Correo electrónico: directorcomercial@coapatap.gob.mx

Así mismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del correo institucional transparencia@coapatap.gob.mx

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCOS, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones; II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud; IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán los requeridos por el titular, es decir, en la que prefiera que estos datos se reproduzcan. El tiempo de respuesta no deberá exceder de veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del portal <http://coapatap.gob.mx/transparencia/>.

Última actualización: 25/08/2020.